



## Centro de Operaciones del Este por Desastres

**Fecha:** 23 de diciembre del 2022

**Contacto:** Michael Lampton (404) 331-0333

[Michael.Lampton@sba.gov](mailto:Michael.Lampton@sba.gov)

**Comunicado Nro.:** 23-159, IL 17677/17678

**Síguenos en:** [Twitter](#), [Facebook](#), [Blogs](#) & [Instagram](#)

### La SBA está abriendo un Centro de Alcance de Préstamos por Desastre en el condado de Saint Clair, Illinois

**ATLANTA** – [La Agencia Federal de Pequeños Negocios](#) (SBA, por sus siglas en inglés) anunció hoy que hará la transición de su Centro de Recuperación de Negocios en East St. Louis a un Centro de Alcance de Préstamos por Desastre para servir a los dueños de negocios, propietarios de viviendas e inquilinos de Illinois afectados por la severa tormenta e inundaciones que ocurrieron del 25 al 28 de julio de 2022.

"Exhorto a cualquier persona que no haya solicitado un préstamo por desastre a visitar el centro para recibir asistencia individual. Nuestro equipo está en el lugar para ayudar", dijo Kem Fleming, director del Centro de Operaciones del Este de SBA en Atlanta.

Cualquier persona referida a la SBA por FEMA que aún no haya completado su solicitud puede visitar el Centro Comunitario Clyde Jordan para obtener ayuda sometiendo su solicitud. No hay ningún costo para solicitar y no hay obligación de aceptar un préstamo. Si se deniega una solicitud para un propietario o inquilino, la SBA remite automáticamente al solicitante a FEMA para una posible consideración de subvención adicional. Los Representantes de Servicio al Cliente de SBA también están disponibles para responder preguntas sobre el programa de préstamos por desastre, verificar el estado de una solicitud y ayudar con las solicitudes de reconsideración.

El Centro de Alcance de Préstamos por Desastre (DLOC, por sus siglas en inglés) está abierto como se indica a continuación hasta nuevo aviso:

#### **SBA Centro de Alcance de Préstamos**

##### **Condado de St. Clair**

Clyde C. Jordan Community Center

[6755 State St.](#)

East St. Louis, IL 62203

**Horario regular:** lunes – viernes, 8:30 a.m. a 5 p.m.

##### **Cierre por Feriado:**

**jueves, 22 de dic. a lunes, 26 de dic.**

**sábado, 31 de dic a lunes, 2 de enero**

Debido a la actual pandemia de COVID-19, la SBA ha establecido protocolos para ayudar a proteger la salud y la seguridad del público. Se alienta a todos los visitantes de los BRC a usar una máscara facial.

La declaración de desastre cubre el condado de St. Clair en **Illinois**, que es elegible para Préstamos por Desastre por Pérdidas Físicas y Económicas de la SBA. Las pequeñas empresas y la mayoría de las organizaciones privadas sin fines de lucro en los siguientes condados contiguos son elegibles para solicitar solo Préstamos por Desastre por Pérdidas Económicas (EIDL) de la SBA: Clinton, Madison, Monroe, Randolph y Washington en **Illinois**; y el condado de St. Louis y la ciudad de St. Louis en **Missouri**.

Las empresas y organizaciones privadas sin fines de lucro de cualquier tamaño pueden pedir prestado hasta \$ 2 millones para reparar o reemplazar bienes raíces, maquinaria y equipo, inventario y otros activos comerciales dañados o destruidos por el desastre.

A las pequeñas empresas, pequeñas cooperativas agrícolas, pequeñas empresas dedicadas a la acuicultura y la mayoría de las organizaciones privadas sin fines de lucro, SBA ofrece [Préstamos por Desastre para Pérdidas Económicas \(EIDLs\)](#) para ayudar a cumplir con necesidades de capital de trabajo causadas por el desastre. La asistencia de préstamos por desastre por pérdidas económicas está disponible independientemente de si la empresa sufrió algún daño físico a la propiedad.

Préstamos de hasta \$200,000 están disponibles para los propietarios de viviendas para reparar o reemplazar bienes raíces dañados o destruidos. Los propietarios e inquilinos son elegibles para préstamos de hasta \$40,000 para reparar o reemplazar la propiedad personal dañada o destruida.

Reconstruir de manera más inteligente y fuerte puede ser una herramienta de recuperación efectiva para futuros desastres. Los solicitantes pueden ser elegibles para un aumento del monto del préstamo de hasta el 20 por ciento de sus daños físicos, según lo verificado por la SBA, para fines de mitigación. Las mejoras de mitigación elegibles pueden incluir una habitación segura o refugio contra tormentas, bomba de sumidero, elevación, muros de contención y paisajismo para ayudar a proteger la propiedad y los ocupantes de daños futuros causados por un desastre similar.

Las tasas de interés son tan bajas como el **2.935** por ciento para las empresas, el **1.875** por ciento para organizaciones sin fines de lucro y el **1.688** por ciento para propietarios de casas e inquilinos, con términos de financiamiento de hasta 30 años. La cantidad del préstamo y los términos son determinados por la SBA basándose en la situación financiera de cada solicitante.

Para ser considerados para todas las formas de asistencia por desastre, los solicitantes deben registrarse en línea en [DisasterAssistance.gov](https://DisasterAssistance.gov) o por medio de la aplicación móvil de FEMA. Si el acceso al internet no está disponible, los solicitantes deben llamar a la línea de servicio al cliente de FEMA al 800-621-3362. Las personas que utilicen el servicio 711-Relay o Video Relay deben llamar al 800-621-3362.

Los solicitantes pueden aplicar en línea utilizando la Solicitud Electrónica de Préstamo (ELA) a través del sitio web seguro de la SBA en: <https://disasterloanassistance.sba.gov/ela/s/>, y deben hacerlo bajo la declaración de la SBA # **17677**.

La información de préstamos por desastre y los formularios de solicitud también se pueden obtener llamando al Centro de Servicio al Cliente de la SBA al 800-659-2955 (si es sordo, tiene problemas de audición o tiene una discapacidad del habla, marque 7-1-1 para acceder a los servicios de retransmisión de telecomunicaciones) o enviando un correo electrónico a [DisasterCustomerService@sba.gov](mailto:DisasterCustomerService@sba.gov). Las solicitudes de préstamo también pueden descargarse en [sba.gov/disaster](https://sba.gov/disaster). Una vez completadas, las solicitudes deben enviarse por correo a U.S. Small Business Administration, Processing and Disbursement Center, 14925 Kingsport Road, Fort Worth, TX 76155.

La fecha límite para presentar solicitudes de préstamos para daños a la propiedad física fue el **22 de diciembre del 2022**. La fecha límite para presentar solicitudes para préstamos por pérdidas económicas es el **14 de julio del 2023**.

###

**Acerca de la Agencia Federal de Pequeños Negocios (SBA)**

*La Agencia Federal de Pequeños Negocios (SBA por sus siglas en inglés) impulsa el sueño americano de ser propietario de una empresa. Como el único recurso y la única voz para la pequeña empresa respaldada por la fuerza del gobierno federal, la SBA otorga a empresarios y propietarios de pequeñas empresas los recursos y el apoyo necesario para iniciar, promover el crecimiento de o expandir sus empresas, o para recuperarse de un desastre declarado. La SBA presta servicios a través de una extensa red de oficinas locales y de asociaciones con organizaciones públicas y privadas. Para obtener más información, visite [www.sba.gov/español](http://www.sba.gov/español).*